

D.R.H. / C.P. 1718

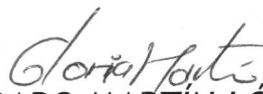
Soacha, 29 de junio de 2021

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE RECURSOS HUMANOS

C E R T I F I C A

Que, debidamente revisada la Planta Global Central de Personal, se verificó que el Municipio de Soacha no cuenta con personal suficiente y disponible para el siguiente objeto contractual “contratar los servicios de un profesional que brinde apoyo n el desarrollo de las actividades que sean requeridas y necesarias para el adecuado funcionamiento administrativo del Cuerpo Oficial de Bomberos del Municipio de Soacha”.

Se expide en respuesta a la petición elevada por el Secretario de Gobierno con Id. 145416 del 28 de junio de 2021.


GLORIA AMPARO MARTÍN LÓPEZ

ELABORÓ: KARIN CHICAEME